Debate de investidura: Todos dicen abrazar la Constitución fascista del 78

El pasado día 4 de enero se inició el debate de investidura, una sesión marcada por la decisión de la Junta Electoral Central de inhabilitar el día anterior al President de la Generalitat y negar la condición de europarlamentario al preso político Oriol Junqueras, contradiciendo así lo expresado por el TJUE hace apenas 20 días. Este hecho demuestra, nuevamente, la esencia fascista del Estado español, donde desde un organismo administrativo, como es la Junta Electoral Central – compuesto en gran parte por magistrados del Tribunal Supremo – se demuestra desde el aparato del Estado que la voluntad popular pasa a un segundo plano, subordinada a los intereses de la oligarquía, así como que la separación de poderes es una quimera, mostrándose como un instrumento manejado por la extrema derecha al objeto de satisfacer sus intereses políticos, ya sea pretendiendo influir en el Pleno de Investidura en el Parlamento, ya sea pretendiendo usurpar competencias del Poder Judicial, dando firmeza a sentencias no firmes o ignorando lo expresado por el TJUE.

Hay que recordar cuando en noviembre de 2018, el portavoz del PP en el Senado Ignacio Cosidó, tal y como destapó la prensa, explicaba por Whatsapp a otros senadores del PP el pacto que hicieron PP y PSOE para renovar el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) donde afirmaba *"(…) Con la negociación, el PP tiene 9 vocales más el presidente (10) y el PSOE tiene 11 (…) obtenemos lo mismo numéricamente, pero ponemos un Presidente excepcional, (…) un gran jurista con una capacidad de liderazgo y auctoritas para que las votaciones no sean 11-10 sino próximas al 21-0. Y además controlando la sala segunda desde detrás [la Sala de lo Penal, única competente para enjuiciar a diputados, senadores y*

miembros del Gobierno] y presidiendo la sala 61 [la Sala especial que tiene entre sus atribuciones la de ilegalizar partidos políticos, como sucedió en el caso de Herri Batasuna]”. Ese *“Presidente excepcional”* era Manuel Marchena, quien presidió el Tribunal que juzgó a los presos políticos catalanes. Por lo que se comprueba, pareciera que la JEC también pudiera estar controlada desde detrás, a tenor de las dos decisiones adoptadas el pasado día 3 de enero.

El debate de investidura arrojó un Parlamento polarizado, dividido prácticamente a partes iguales, donde la extrema derecha se expresa tal y como es – PP, VOX y sus satélites (C’s, Foro Asturias, PRC, CC y UPN) – poniendo el grito en el cielo ante la posibilidad de que reaccionarios – PSOE – y oportunistas de distinto pelaje – PODEMOS y sus satélites, IU/PCE – conformen un gobierno. Y es que a los monopolios cada vez les cuesta más admitir a un gobierno que no sea abiertamente fascista.

Tanto el candidato a la Presidencia del Gobierno, con su cohorte de renegados y oportunistas, así como la tripleta fascista de la oposición y sus criaturas, todos ellos continuadores de la obra de Franco, se daban golpes en el pecho en defensa del Estado y su Constitución, la Constitución de 1978. Todos, desde Sánchez a Abascal, pasando por Casado e Iglesias, reivindicaron la Constitución de 1978. Sin embargo, en la defensa de ésta, quien descolló por su indignidad fue el diputado Alberto Garzón Espinosa, de IU/PCE, que en respuesta al PP y su lógica reivindicación de dicha Constitución – pues al fin y al cabo la Constitución encierra todas las esencias del Estado franquista, como son la bandera franquista, la unidad de España, el dominio del aparato del Estado por parte de las fuerzas fácticas del régimen fascista (ya sea en el Ejército, la Judicatura y en las fuerzas de represión del Estado) -, no dudo en replicar al partido fascista PP, uno de los más corruptos de Europa, que *“sin el PCE no se entendería ni la democracia de España ni la Constitución de 1978”*. ¡Ahí tenemos a Alberto Garzón reivindicando lo mismo que los fascistas! Ahí tenemos el rostro del oportunismo, reivindicando la traición al proletariado y sacando pecho de su sometimiento al estado fascista y su colaboracionismo con los herederos de Franco y demás traidores oportunistas para poder sostener durante más de 4 décadas el régimen franquista con el tirano ya muerto.

Resulta que la alternativa a los fascistas de PP, VOX y demás engendros que orbitan sobre ellos, son aquéllos que, como Garzón, reivindican la traición al proletariado, reivindican la Constitución del 78 que sostiene incólumes las bases del Estado franquista y se enorgullecen de la traición que impidió que en el estado español, una vez muerto el tirano, hubiera una auténtica ruptura democrática, cosa que jamás se ha producido por mor de la traición del PCE en su momento.

Los problemas que padece el país hunden su raíz en el marco constitucional emanado en el 78, constitución cuyo objeto era el de barnizar al estado franquista y poderlo integrar en el club de imperialistas europeos, UE, salvaguardándolo y, junto con él, sostener al capitalismo monopolista de estado.

El problema nacional de las naciones oprimidas como Cataluña, Euskadi o Galicia,

a las que se les niega el ejercicio del derecho democrático a la autodeterminación, el problema del campo andaluz, castellano y extremeño, al igual que el sistema económico que ha arrasado todos los derechos de los trabajadores, a los que han conducido a la miseria moral y material, emanan de la Constitución de 1978 y de la falsa democracia que emana de ella y que oportunistas, lacayos del capital como Garzón, reivindican. Pero no sólo la Constitución del 1978 es responsable de los males que azotan a todos los sectores sociales que conforman el proletariado, sino también el proyecto imperialista europeo como es la UE, proyecto imperialista que, al igual que la Constitución del 78, es abrazada tanto por los que aspiran a estar en el gobierno como los que se oponen a la investidura.

Tienen razón BILDU y la CUP cuando, con claridad, señalan la naturaleza reaccionaria del Estado y la Constitución del 78, como responsable de los problemas que el capitalismo monopolista de estado español se manifiesta incapaz de resolver. Sin embargo, estas organizaciones adolecen también de salida pues ¿cómo pueden aspirar a la independencia y al ejercicio del derecho a la autodeterminación en el escenario internacional imperante bajo la bota del imperialismo? Hoy los derechos democráticos de las naciones están intrínsecamente vinculados al desarrollo del socialismo; no puede haber emancipación nacional si no hay emancipación de la clase oprimida y explotada; no puede haber libre ejercicio del derecho a la autodeterminación de las naciones oprimidas si no se destruye el orden mundial imperialista que les niega dicho derecho, que las ha llevado a la encrucijada en la que se encuentran; no puede haber emancipación de las naciones oprimidas sino se acaban con las condiciones que las oprimen; no puede haber emancipación nacional sino conquistamos el socialismo.

El debate de investidura fue un nuevo fraude, un nuevo engaño al pueblo. Si la salida política debe pivotar sobre las bases que han llevado al país a la quiebra, como son la defensa a ultranza del capitalismo monopolista de Estado, de la unidad de España y del sostenimiento del Estado franquista, demuestran, tanto unos como otros, que no tienen salida alguna a la situación. Los fascistas apuestan abiertamente por la represión máxima, por la defensa a ultranza del Estado reaccionario, por la negación de los derechos de los trabajadores y de las naciones, por el fascismo. La alianza de oportunistas y reaccionarios – PSOE, PODEMOS, IU/PCE… – pretenden hacer un gobierno donde la subordinación a la Constitución del 78 y su adhesión al proyecto imperialista europeo – la UE – sea inquebrantable. De tal modo que pretenden retrotraer al país a la época final de Zapatero y, por consiguiente, consolidar todos los retrocesos que Zapatero impuso, como fueron la reforma laboral, la reforma de las pensiones que ha significado el retroceso de las condiciones de los pensionistas y los recortes sociales, pues no olvidemos que fue Zapatero quien, cual lacayo del imperialismo europeo, impuso el equilibrio presupuestario, hecho éste que hace que en la práctica los presupuestos del Estado estén subordinados a los intereses de la UE y sus monopolios, con lo que el gasto social vendrá determinado por la voluntad de los imperialistas europeos y no de un gobierno subordinado a éstos. Y esta realidad será el mayor argumento que tendrán los fascistas para retornar al

gobierno.

Si no hay modificación de la Constitución, si todo debe auspiciarse bajo su marco, ERC y el PSOE están engañando al pueblo catalán, pues ésta niega el ejercicio del derecho a la autodeterminación. Por tanto, están haciendo albergar una ilusión falaz al pueblo catalán.

Es evidente que mientras perviva el capitalismo monopolista de Estado y su superestructura, no hay solución a los problemas que azotan al país. Los trabajadores seguirán sufriendo la explotación y la miseria, los jubilados seguirán viendo como sus pensiones son miserables y como se depauperan sus condiciones de vida, los jóvenes no tendrán futuro alguno; en definitiva, el pueblo verá como sus condiciones de vida seguirán empeorando.

El debate de investidura deja claro que la única salida que tiene la clase obrera es el socialismo, es la alternativa comunista. Es el momento del Partido, del desarrollo del Partido Comunista Obrero Español y de ganar influencia entre el proletariado, mostrándole cómo los oportunistas le están engañando y cómo están allanando el terreno a la reacción desaforada y, por otro lado, dotándole de una estructura organizativa que proporcione una salida popular y revolucionaria a la situación mortecina en la que nos hallamos, uniendo la lucha de todos los sectores que lo componen y organizándola en una única lucha de clase contra la burguesía y su Estado, construyendo el Frente Único del Pueblo no sólo como órgano de intervención política del pueblo, sino también como embrión de los órganos de poder del nuevo estado al servicio de los trabajadores que estamos obligados a construir. Y es que únicamente el socialismo puede dar salida al callejón al que la burguesía ha llevado al pueblo trabajador desde 1939. Mientras exista el capitalismo, la corrupción cada vez será mayor, porque la corrupción es la forma mediante la que la burguesía dirige políticamente, y seguirá agravándose el paro, la crisis, el problema de las pensiones, de la democratización de la tierra, de la cuestión nacional y de la participación democrática del pueblo en la toma de decisiones, a pesar de todos aquéllos que alaban y asumen al capitalismo, y que miran con nostalgia y orgullo a la Transición que en realidad fue un fraude y una traición sin parangón. Hoy más que nunca y más en el estado español, adquiere una dimensión mayor la consigna ¡Socialismo o barbarie!

¡Fortalece el Partido Comunista Obrero Español!
¡Por el Frente Único del Pueblo!
¡Socialismo o barbarie!
Madrid, 7 de enero de 2020

Comité Ejecutivo del Partido Comunista Obrero Español (P.C.O.E.)